

SECCO VARTO, DIEZ MAR AVE-  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
VEINTY VENTAY SEIS.

24

Rezuvieron por Jurado a Pedro Cayuela  
y a Adria Cilla. El qual estando presente  
del dicho Rezui de Juam Enfirmado de  
lo hizo y prometio cumplir con sus obligaciones  
en quanto a su oficio y lo que toca a si lo Rezui  
con su honrra y fama de q. se certifico =

Juan Ceron      Damian de Alarcón

Yo el Rey  
por qual  
sealar con

En la Villa de Alcala. A Quince dias del mes de  
Agosto de mil y seiscientos años estando  
juntos los Señores Juan Ceron y Bartolome de  
meza alcaldes ordinarios Juan Lopez Viqueza  
Juan de Canobas Carriz y Damian de Alarcón  
Regidores. Para sacerno nbraamiento de  
oficio aler de guerra. Y de mas que tocan nbra  
de este dho concejo para q. los Sirvan cada uno  
en su tiempo y en esta conformidad. Hicieron  
dho nbraamiento en la forma sig. =

✓ Por capd aler de Alarcón Garcia  
✓ Por alferes. Blas de Alarcon  
✓ Por depositario del Pandeposito y su caudal  
a Juan Lopez Cayuela